El presidente del Gobierno se reúne con el presidente de la Generalitat de Cataluña

La Moncloa, Madrid, miércoles, 30 de julio de 2014



El Presidente Rajoy ha planteado al presidente Mas la conveniencia de colaborar de manera más intensa en lo que, a su juicio, es la principal prioridad de los ciudadanos de Cataluña y del resto de España, que es consolidar y acelerar la recuperación económica que permita una creación intensa de puestos de trabajo. En ese aspecto, el Presidente del Gobierno repasó la últimas cifras de la evolución de la economía española, como los datos de crecimiento de PIB conocidos hoy, la rebaja de la prima de riesgo y de los intereses de la deuda española, la mejora de los índices de confianza y, singularmente, los datos de creación de empleo que ha arrojado la última Encuesta de Población Activa.

El Presidente Rajoy ha advertido sobre los riesgos que la inestabilidad política podría suponer al incipiente proceso de recuperación, que está resultando particularmente intenso en Cataluña, y ha mostrado su convicción de que es preciso preservar el clima de confianza logrado con tanto esfuerzo por parte de los ciudadanos.

En segundo término, el presidente del Gobierno ha trasladado al Presidente Mas su compromiso con el mantenimiento y correcto funcionamiento de los servicios públicos esenciales.

Sobre esta cuestión ha recordado el catálogo de medidas que el Gobierno central ha puesto en marcha desde el primer momento de la legislatura para garantizar la financiación de las Comunidades Autónomas y Entidades Locales, ayudarles a hacer frente a sus vencimientos, pagar a sus proveedores y mantener la atención que prestan a los ciudadanos.

Así, durante los años 2012 y 2013, el Estado ha facilitado mecanismos de liquidez - Fondo de Liquidez Autonómica (FLA) y Proveedores - para las Comunidades Autónomas y Entidades Locales, por valor de más de 105.000 millones de euros, de los que casi un tercio - 30.000 millones- han correspondido a Cataluña.

En este año 2014 se ha vuelto a poner en marcha el Fondo de Liquidez Autonómica con un crédito de 23.000 millones para el conjunto de España, de los que 7.200, un 34.8% corresponden a Cataluña. En total, en lo que va de legislatura, las administraciones de Cataluña han recibido financiación por valor de 38.691 millones de euros.

El presidente del Gobierno ha subrayado que más de la mitad de esos recursos (52%) se han destinado a financiar el gasto sanitario; también se ha podido atender a gastos farmacéuticos por importe de 1.349 millones de euros.

Además de haber permitido mantener unos servicios tan esenciales para los catalanes, como la educación, la sanidad o la farmacia, los mecanismos de liquidez han generado un ahorro en intereses estimado en 2.260 millones de euros.

En esta misma línea de compromiso con el mantenimiento de los servicios esenciales para con los ciudadanos, el Presidente ha adelantado las líneas generales del nuevo paquete de apoyo económico a las Comunidades Autónomas que ultima el ejecutivo y que contempla la reestructuración de la deuda del FLA con el consiguiente alivio de su carga de intereses y la reestructuración de las devoluciones negativas de las Comunidades Autónomas.

Además, el Presidente ha mostrado su convencimiento de que la economía de Cataluña resultará muy beneficiada con las próximas reformas que prepara el Ejecutivo, entre ellas, la reforma fiscal, los nuevos planes de crecimiento y competitividad y las medidas de activación para el empleo, que ayer acordó el Gobierno con los interlocutores sociales.

El Presidente Rajoy también ha trasladado al presidente de la Generalitat el paquete de propuestas en materia de mejoras en la Administración y calidad democrática que el Gobierno ya ha enviado al Parlamento, así como otras que remitirá en el próximo periodo de sesiones y le ha animado para que los representantes de su partido en el Congreso participen activamente en ese debate.

El presidente del Gobierno ha aprovechado la reunión, para reiterar la posición que expresó públicamente el 12 de diciembre de 2013 al conocer por los medios de comunicación la intención de convocar una consulta de autodeterminación en Cataluña.

En la misma línea de lo que han expresado sobre el asunto tanto el Congreso de los Diputados como el Tribunal Constitucional, el Presidente Rajoy afirmó que la consulta es ilegal y que, por lo tanto, ni se puede celebrar, ni se va a celebrar.

En otro orden de cosas, el Presidente ha recibido el documento con distintas propuestas que le ha hecho llegar el Presidente de la Generalitat y se ha comprometido a estudiarlas con ánimo constructivo.

El Presidente Rajoy ha reiterado su disposición a seguir colaborando franca y lealmente en todo aquello que beneficie a los ciudadanos de Cataluña desde el reconocimiento de su contribución al progreso general de nuestro país.